

Por homicidios ocurridos en Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, siete personas vinculadas a proceso

488/2022

POR HOMICIDIOS OCURRIDOS EN CHIMALHUACÁN Y NEZAHUALCÓYOTL, SIETE PERSONAS VINCULADAS A PROCESO

Chimalhuacán. Estado de México, 21 de abril de 2022.- Siete personas fueron vinculadas a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su posible participación en homicidios ocurridos en los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

La autoridad judicial con sede en Nezahualcóyotl determinó iniciar un proceso legal en contra de Anthony ?N? por un homicidio ocurrido el día 12 de junio del 2021, en el municipio de Chimalhuacán.

Ese día, el imputado y otros sujetos, arribaron en dos vehículos a la calle Ahuacatl, Barrio Alfareros, donde bajaron de uno de ellos, a una persona, a la que le habrían disparado con un arma de fuego, privándola de la vida. Además, dejaron sobre su cuerpo una cartulina con un mensaje firmado por un grupo delictivo.

En tanto que, el Ministerio Público acreditó la participación de Marco Antonio ?N?, Belén Guadalupe ?N?, Gloria Alejandra ?N?, Diana Cecilia ?N? y Cruz Adolfo ?N? en los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio, por lo que fueron vinculados a proceso.

Los hechos que se les imputan se registraron el pasado 22 de febrero, cuando las víctimas se encontraban en la calle Gustavo Baz, de



la colonia Benito Juárez, en Nezahualcóyotl, lugar al que llegaron los cinco investigados, quienes iniciaron una discusión con estas personas.

Estas personas sacaron armas punzocortantes, con la que habrían agredido a las víctimas; una de ellas falleció en el lugar por la gravedad de las heridas que presentó y dos más resultaron lesionadas, por lo que fueron llevadas a un hospital de la zona para su atención médica.

La autoridad judicial también determinó vincular a proceso a Isaac ?N?, después de que el Ministerio Público acreditó su probable participación en el homicidio de una persona, al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl.

Los hechos se registraron el 18 de octubre del año pasado, cuando dos internos de ese penal, iniciaron una pelea que culminó cuando el probable agresor habría atacado a la víctima con una punta metálica, ocasionándole la muerte.

En los casos referidos esta Representación Social inició carpetas de investigación por los hechos, además fueron llevadas a cabo diversas diligencias que derivaron en la detención de los probables partícipes, mismos que fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estas personas como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciadas a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo

